Año IV. Viernes 22 de Mayo de 1874. Núm. 819.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicacion del Rector de la Universidad de Granada en consulta sobre la manera de verificar la reabilitacion de los grados de Doctor en los establecimientos libres de enseñanza:

Visto lo que sobre este asunto previene el art. 28 del decreto de 6 de Mayo de 1870:

Considerando que de la letra de este artículo se deduce que solo se refiere á grados de Licenciado y Bachiller, únicos que pueden verificarse ante Jurado de tres individuos;

Considerando que para los de Doctor el Tribunal consta de cinco Jueces; y finalmente, teniendo en cuenta que para que los títulos rehabilitados tengan todas las garantías de justicia é imparcialidad necesarias es preciso que la enseñanza oficial esté representada por mayor número de Jueces que la libre;

El Presidente del Poder Ejecutivo de la República, de acuerdo con lo propuesto por esa Direccion general, ha tenido á bien disponer que la rehabilitacion de grados de Doctor de los establecimientos libres se haga ante un Tribunal compuesto de tres Profesores de Universidad oficial y de la Facultad respectiva, y dos de la misma del establecimiento libre que tengan el título correspondiente.

Lo digo á V. I. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de Marzo de 1874.—Mosquera.—Sr. Director general de Instruccion pública.

Extrangero.

En la Asamblea francesa, dice *La Imprenta*, ha ocurrido un suceso que puede tener resultados de mucha trascendencia. La Càmara ha derrotado al ministerio en una cuestion fundamental, y esta votacion ha caido de rechazo sobre el mariscal Mac-Mahon por tener todas las proporciones de un voto contra el Septenado. Ayer no se hablaba de otra cosa en los círculos políticos de Barcelona, perdiéndose la gente en conjeturas acerca de lo que habia de suceder en la República vecina. El hecho es grave, porque además de tener el alcance que hemos dicho, dimana del propósito deliberado que la mayoría de la Asamblea formara de deshacer el poder de Mac-Mahon.

Los monárquicos de la Asamblea habian hecho meses atrás el Septenado por la imposibilidad de reconstituir la monarquía y la necesidad de acallar á los republicanos, que les pedian se constituyera al país.

Empero los ultra-legitimistas hicieron constar desde luego en sus discursos parlamentarios y en sus periódicos que esto no era mas que una tregua que romperian así que les conviniese. El mariscal Mac-Mahon, que se sintió ofendido de estas declaraciones, tuvo entonces empeño en que se formara el Septenado, votando las leyes políticas de Francia. Los legitimistas se opusieron, gran parte de la izquierda republicana tambien lo rechazó, y los amigos de Mr. Thiers, que al principio vacilaban, se adhirieron tambien á esta política. Así las cosas, la Cámara se cerró por vacaciones ordinarias, anunciando los legitimistas que aprovecharian el tiempo para traer al conde de Chambord en la próxima reapertura, y diciendo los republicanos que ellos iban á prepararse para obtener la disolucion.

En efecto, durante estas vacaciones cada partido ha afilado sus armas, siendo lo mas notable de estos preparativos que los legitimistas han anunciado terminantemente que el conde de Chambord se presentaria en Versalles para imponerse á la Asamblea, y que estaba próxima á terminar la interinidad del gobierno francés. Mac-Mahon ha contestado á estas amenazas, presentando las leyes constitucionales del Septenado á la Càmara apenas se ha hecho la apertura, y sus ministros declararon que la discusion del primer proyecto de ley era cuestion de gabinete. La Asamblea ha desechado la discusion por 381 votos contra 317, y el ministerio se ha retirado, siendo posible, ó cuando menos lógico, que Mac-Mahon haga lo mismo.

¿Qué va á suceder en Francia? Es evidente que en esta votacion se han coaligado los ultra-legitimistas con los thiersistas y antiguos republicanos, y que el elemento mas fuerte en esta mayoría es el de los nuevos y los antiguos republicanos; pero como despues de las amenazas de los legitimistas se puede temer que esta votacion vaya acompañ da de la llegada de Chambord á Versalles, quizá sobrevenga una complicacion cargada de conflictos. Podria ser tambien que los legitimistas no se atrevieran á llegar hasta los últimos límites de su plan, y que por medio de otra votacion dejaran las cosas en un balancin parecido al que han derribado. De todos modos, la cuestion francesa vuelve á levantarse con gran interés, y sin duda absorverà la atencion de Europa hasta que llegue á una solucion.

GERONA 22 DE MAYO DE 1874.

EL MANIFIESTO DEL GOBIERNO.

Profunda satisfaccion ha causado en las clases de la sociedad ávidas de órden y tranquilidad, el manifiesto-programa que acaba de dar el Gobierno á la Nacion y cuyo texto literal publicamos en nuestro último número, y no podia por menos, puesto que el documento reune á su precision y claridad, una concision poco comun y una manifestacion de propósitos esplícita y terminante.

A la satisfaccion que ha producido, ha seguido la esperanza que se ha despertado en todos los hombres amantes de la paz y ventura de esta nacion desgraciada, esperanza lejítima, puesto que el partido conservador es el único que puede inspirarla en estos tiempos calamitosos y desdichados.

Tres son los estremos principales que abraza el manifiesto de que nos ocupamos, y tres por tanto son los principales propósitos firmes que el Gobierno tiene, propósitos que no dudamos cumplirá extrictamente puesto que ellos son la única salvacion posible de la libertad y los únicos medios conducentes á la pacificacion completa del país á cuyo frente se encuentra. Estos propósitos plausibles cuyo cumplimiento esperan con ansia todos los leales y buenos españoles, son: la práctica constante de una verdadera política de atraccion; el castigo enérgico, rápido é inevitable que está dispuesto á imponer á todo el que se atreva á promover el mas mínimo conflicto sea de la clase que quiera, y su ofrecimiento hijo de los principios políticos de todos y cada uno de los ministros firmantes, de pacificar al país cueste lo que cueste y salvar la integridad nacional comprometida en Cuba por un puñado de malhechores.

Con satisfaccion veemos que las ideas emitidas en nuestros últimos artículos con el título *La Conciliacion y la Union*, concuerdan en todas sus partes con las emitidas en el documento en cuestion por los individuos del actual ministerio, concordancia que no nos estraña puesto que, siendo unas mismas las ideas dominantes en el glorioso partido á que pertenecemos, unas son todas las aspiraciones de sus individuos, las que conducen á la libertad verdadera por la vía pacífica de los principios y del mútuo respeto.

La política de atraccion para salvar los principios fundamentales de la sociedad, de la pátria y los que sobre descansa nuestra organizacion política, es la que ofrece el gobierno, y esto que no es otra cosa que la union por nosotros proclamada y defendida, viene á probar la necesidad de la comun inteligencia entre todos los liberales para los fines indicados, pues probado hemos, y no nos cansaremos de repertirlo, que en nada se opone la union para consegnir lo que todos deseamos con la procedencia de los que ocupan el poder. Esta union, este apoyo que el partido constitucional dió á todos los gobiernos anteriores, es el que desea, mejor dicho, quiere merecer para pacificar el país y salvar las instituciones, y nada mas natural que los que esto desean hagan, si en verdad son liberales y buenos patricios, por mas que en las esferas del poder no imparen las doctrinas peculiares de escuela.

Este párrafo del manifiesto que tantos aplausos ha merecido de la jente de órden, por las francas tendencias que revela, está apoyado y garantido por el que manifiesta el propósito de la enerjía mas activa y grande para poner coto á las tendencias infames de los enemigos de la libertad y los de la pátria, sociedad y familia. Desea el poder ejecutivo, la concordia y ofrece ser el primero en dar ejemplo, pero paraque algunos no crean debilidad lo que es un elevado propósito, ofrece al propio tiempo emplear los infinitos medios represivos con que cuenta para hacer pagar cara la osadía de los díscolos y mal avenidos con la pública tranquilidad. En esto dá pruebas el Gobierno de su propia fuerza y de la grande que le dá la opinion general de todos los Españoles que á su lado están para ayudarle á cumplir tan alagüeño programa, pues cansados estamos ya de sufrir los atentados repetidos de los menos en perjuicio de la totalidad de los Españoles.

Este párrafo que en nombre de los habitantes de la provincia que desean la tranquilidad para ser felices aplaudimos, es preciso que se cumpla sin ningun género de consideraciones: bueno que se guarde para con todos los demás partidos las consideraciones debidas á fin de encauzarlos entre los límites de los principios; pero si alguno de estos se sale de la legalidad, si alguno trata de envolvernos en nuevos conflictos, sin titubear confúndase sin ningun género de consideraciones y pague el delito

con la represion debida. Esto desea el país, esto deseamos todos los buenos liberales y esto es lo único que puede conducirnos á la paz definitiva y lo único que puede conquistarnos el aprecio y consideracion de las naciones.

No nos estraña lo que el poder ejecutivo dice referente á la unidad de la patria, ni es posible haya estrañado á nadie, puesto que conocidas son las ideas de los que le componen. España una é independiente es nuestro grito y por tanto, los degenerados Españoles que en Cuba mantienen la guerra desgarrando las entrañas de la pátria á fuerza de maldades y de crímenes, solo merecen, no el castigo como otro criminal cualquiera, sinó el exterminio, pues no hay para los patricidas otro castigo que la muerte, por que solo así terminarán la carrera de vandalismo y fechorias que hace años vienen siguiendo. Cuba se salvará, siempre lo hemos dicho por que siempre lo hemos creido; á esta empresa sublime contribuiremos con todas nuestras fuerzas y á ella contribuyen aquellos leales cuyos sacrificios no tienen comparacion con ningun otro género de sacrificios. Ayudemos al gobierno á combatir á los enemigos de la libertad, de la patria y de la sociedad ya que á esto se dedica y esto ofrece, y no seamos tan insensatos que desoigamos ciegos y apasionados el dolorido ruego de la pobre España; y despues que esto se alcance, procedamos como hombres de partido si es que puede prescindirse en algun tiempo del carácter y condiciones que caracterizan á los Españoles.

La confianza renace ante las palabras leales y esplícitas del Gobierno de la nacion; cumpla este lo que ofrece, ayudémosle todos á cumplirlo y dentro de breve tiempo España será lo que debe ser y no lo es, centro de prosperidad, admiracion de los pueblos cultos y emporio de grandeza. Solo el partido conservador puede conseguir todo esto.

NOTICIAS.

Las noticias de la Habana recibidas por la via de Nueva-York alcanzan al 24 de abril.

El dia 12 intentaron un ataque las partidas del enemigo reunidas en el poblado de San Miguel de Nuevitas, pagándole caro, pues dejaron 10 muertos en las calles y dos prisioneros, despues de hora y media de empeñado combate que sostuvieron con la guarnicion de aquel punto, sin que consiguieran saquear mas que dos tiendas de las del extremo del poblado. En su retirada se les vió llevar 26 camillas conduciendo heridos, y en las inmediaciones han enterrado varios muertos.

Por parte de nuestras fuerzas hubo dos médicos heridos y un oficial de voluntarios de Cascorro muerto, tres individuos de tropa muertos y siete heridos.

La partida insurrecta mandada por el cabecilla Arias fué alcanzada en los montes Guayos por la séptima guerrilla de las Villas, causándole siete muertos y apoderándose de dos armas de fuego, dos manchetes, siete carteras llenas de municiones y once hamacas, teniendo por parte de nuestras fuerzas cuatro heridos.

—Ocho cañones de bronce, rayados y de gran alcance, que se encuentran á bordo de uno de los vapores fondeados en los muelles del Arenal, serán colocados en las fortificaciones que se construyen en las alturas que dominan á Bilbao. En el curso de la ria se colocarán tambien cañones de gran potencia destinados á proteger la navegacion fluvial.

—En San Juan de Luz se encontraban estos dias muy alarmados con motivo de la llegada de los heridos carlistas que se esperaban de Santurce, pues se decia que no pudiendo acomodarlos en las ambulancias de Navarra por estar ya atestadas de ellos, seria preciso acomodarlos en aquella villa, y se temia que pudieran propagar enfermedades contagiosas, de que no escasean, retrayendo así á la colonia veraniega.

—Anteayer publicó *La Imprenta* los siguientes telégramas:

Madrid 18 de mayo.—Ingresan gran número de mozos de la reserva.—El Consejo ha admitido la dimision al general Pavía y ha nombrado para sustituirle al general Rey.—Ayer regresó el duque de la Torre.—El señor Albareda ha dimitido tambien y se ha nombrado para sustituirle al señor Moreno Benitez.—Están acordados los nombramientos de gobernadores de Valencia, Avila y Ciudad-Real.—El señor Castelar saldrá de Madrid dentro breves dias.

La «Gaceta» publica los decretos admitiendo las dimisiones á los señores Pavía y Albareda y nombrando para sustituirles al general Rey y al señor Moreno Benitez.

Los rumores de disidencias en el consejo de ministros provocadas por el señor Camacho, se refieren á los proyectos de Hacienda presentados. Uno de ellos se refiere á la anulacion ó derogacion del decreto de fusion de los Bancos provinciales en el de España, en cuya virtud el Tesoro ha percibido cerca de 200 millones. Otro de los proyectos del señor Camacho consiste en derramar sobre el país un nuevo empréstito para hacer frente á las necesidades de la guerra.—El señor Castelar, que abandonará Madrid dentro breves dias, se propone publicar el manifiesto há tanto tiempo anunciado.—El alcalde de Santander, señor Castañeda, ha dimitido.

El general Pavía ha publicado impresa su dimision.—El señor Camacho ha conferenciado hoy con el duque de la Torre.—Las fuerzas del general Echagüe, antes de llegar á Valmaseda, han sido tenazmente tiroteadas por las facciones, causándoles algunas sensibles bajas.—Algunas facciones navarras parece intentan una expedicion á Aragon, mandadas por Gamundi y Lizárraga, y á esta noticia parece corresponder la concentracion de tropas en Zaragoza.—El señor Rey ha tomado ya posesion de la Capitanía general de Madrid.—Hoy se han recibido en Madrid seis correos de Barcelona.—Los carlistas han contratado en Bayona 45,000 uniformes de verano.—El ayuntamiento de Valencia ha enviado tres ramos á la Exposicion de flores de Madrid, destinando uno á la señora del general Serrano, otro á la hermana de Castelar, y otro para los heridos en campaña.

El general Pavía se propone publicar una manifiesto al país, que contendrá multitud de documentos que han mediado entre él y el general Serrano en las crisis surgidas desde el 3 de enero.—Han quedado cesantes 60 empleados del ministerio de la Gobernacion.

El ministro de la Guerra ha recibido esta tarde del comandante general de Bilbao un telégrama fechado en dicha ciudad á las 2 de la misma, en el que se dice: haber sido ocupado el monte Ariz, cordillera de Santa María, que servia de guaridad á la faccion, hostilizando á los operarios de Santo Domingo. Decidida la ocupacion de aquel punto en la madrugada de hoy y de acuerdo con el general Morales de los Rios, se encomendó esta operacion al segundo cuerpo de ejército.—El coronel Fernandez Rada con 2 batallones y 4 piezas de artillería montaña apoyado por la izquierda por el brigadier Berges con una pequeña columna, llevó á feliz término dicha operacion y empezó á fortificar la cumbre del mencionado Ariz.—Nuestras tropas han perdido un oficial y 4 soldados muertos, un jefe, 2 oficiales y 40 soldados heridos. Las del enemigos 11 muertos vistos y 16 prisioneros con el capitan, y un gran número de armas.—El ejército del Norte continúa su movimiento bajo los mejores auspicios.

La «Bandera Española» asegura que el señor Camacho propone el estancamiento de la sal y el de la pólvora y la rebaja de los sueldos.—Se le atribuye el propósito de emitir papel-moneda.—Los ministeriles desmienten estas noticias.—El gobernador de San Sebastian anuncia que las tropas ocuparon los montes de Alsa, fortificándolos.—Se ha dispuesto que los capitanes generales remitan á Madrid á los mozos que ingresen en caja.—El Ayuntamiento ha acordado no admitir la dimision al marqués de Sardoal hasta conocer la resolucion del gobierno.—El general Pavía ha pedido su cuartel para Madrid.—Bolsa en calma.

Madrid 19.—Extracto de la «Gaceta»: Las tropas han ocupado el monte Abril, causando á los carlistas 11 muertos y 17 prisioneros. Las tropas han tenido 5 muertos y 43 heridos.—El general Concha participa haber llegado á Berberana despues de un lijero tiroteo con los carlistas, á los cuales cogió siete prisioneros y carros de vestuario, destruyendo una pequeña fábrica de cartuchos.—Publica los decretos nombrando al general Rubin, consejero de Estado; al señor Acero, gobernador de Valencia; al señor Mijares de Avila; al señor Morales Ramirez, de Ciudad-Real; al señor Armesto, de Gerona, al señor Vera, de Salamanca; y al señor Espino, de Santander.—Tambien publica los decretos ascendiendo á brigadier al coronel señor Ortiz Ustariz, y admitiendo la dimision al señor Zugasti del cargo de delegado.—Publica además una disposicion relativa al sueldo de los auxiliares de las cátedras en los establecimientos oficiales.

El señor Cancio Villamil se encargará de la direccion del Tesoro. Hoy es esperado en Madrid.—En Coimbra se ha verificado un meeting protestando contra la propaganda de los jesuitas.—El señor Abarzuza acompañará al señor Castelar en su viaje á Granada.—El señor Moreno Benitez ha visitado ayer al señor Topete.—Espérase hoy en Madrid al señor Llorente, arzobispo de Santiago de Cuba, y al general Merelo, segundo cabo de Cuba.—El señor Echagüe, gobernador de Alava, ha dimitido.

GACETILLA GENERAL.

El partido liberal de esta provincia está de pesame y con razon, pues acaba de perder á uno de sus mejores y antiguos soldados, el venerado D. Ramon de Cabrera, de La Bisbal, el cual falleció hace unos dias en el manso Barraca, término de Torroella de Montgrí.

Sin perjuicio de escribir la necrolojia del tan ilustre patricio como llorado liberal, tan pronto como lleguen á nosotros los datos que nos faltan y tenemos pedidos, diremos hoy que la muerte del veterano Sr. Cabrera ha impresionado vivamente á todos los defensores de la buena causa, tanto por que su reemplazo no es posible en estos tiempos azarosos porque atravesamos, cuanto porque es muy difícil prescindir de los eminentes servicios que prestó y venia prestando nuestro inolvidable amigo cuyo recuerdo no morirá en nuestra memoria.

En nombre de nuestros correligionarios acompañamos á su desconsolada familia en el profundo sentimiento que tal pérdida le ha causado.

—Anteanoche tuvo lugar en nuestro teatro la anunciada funcion que á beneficio de una infortunada viuda de un teniente del regimiento de Cádiz, daban varias señoritas de esta capital y algunos oficiales del ejército que opera en la provincia.

La funcion produjo el resultado apetecido, puesto que el Teatro estaba concurrido mucho mas de lo que era de esperar atendiendo á los calamitosos tiempos que atravesamos, y fué ejecutada con gran de acierto por todos los que tomaron parte en su ejecucion cuyos nombres ignoramos, especialmente por las bellas y simpáticas señoritas de Lopez y Roselló, las cuales cantaron en el intermedio primero y segundo respectivamente dos piezas musicales con tanta maestría, aplomo y perfeccion, que merecieron unánimes y prolongados aplausos, siendo llamadas por dos veces al palco escénico y obsequiadas con ramos de flores que les regalaron algunos de sus admiradores.

La señorita Doña Luisa Lopez, acompañada por maestro D. Juan Carreras, ejecutó el difícil y magnífico Rondó de la *Luchia* con tanto sentimiento y espresion, que supo arrancar prematuros aplausos del público que la oia entusiasmado, y la señorita Doña Pilar Roselló, no solo dió pruebas de ser una semi-artista dramática en el desempeño de la comedia *De Potencia á Potencia* y el juguete cómico *Sistema Homeopático*, sinó que evidenció lo que tantas veces tenemos dicho, esto es, que en el canto es una de nuestras mejores aficionadas á la que siempre aplaudimos con gusto. Reciban ambas señoritas nuestros mas completos plácemes, pues supieron conmover á sus numerosos oyentes consiguiendo muchos y merecidos aplausos.

Como pensamos escribir una revista de esta funcion, nada mas por hoy decimos.

—En *La Imprenta* de anteayer tarde, leemos lo que sigue:

«La columna que manda el brigadier Esteban se hallaba anteayer en Igualada, siguiendo el plan de operaciones combinado. Habia en la poblacion, como en muchas otras, la costumbre de tocar las campanas cuando se divisaba alguna columna, y el brigadier Estéban antes de salir prohibió terminantemente que se observara esta costumbre, amenazándole con severas penas. En esta disposicion salió de Igualada en direccion á Santa Coloma de Queralt.

Una partida carlista, compuesta de zuavos en su mayor parte, que por lo visto estaban acechando la ocasion en que se ausentarian las fuerzas leales, no bien supieron que habian tomado la direccion de Santa Coloma, volvieron à entrar en la villa en donde permanecian tranquilos. El brigadier Estéban antes de llegar á Santa Coloma, hizo una contramarcha y de improviso volvió á presentarse en la poblacion. Como los zuavos estaban confiados de que la campana les avisaria la aproximacion de la columna, no recelaban ninguna sorpresa, asi es que la vanguardia de la brigada Estéban pudo acercarse á Igualada sin que les hubiese llamado la atencion.

Estaba ya esta fuerza en los muros de la villa cuando los zuavos supieron que se acercaba la columna. Armáronse precipitadamente y esparramándose salieron por distintas direcciones. Un grupo quiso escapar por donde estaba la vanguardia, la cual haciendo fuego sobre ellos dejó cadáver al capitan de la partida, que era un arrogante mozo, italiano, é hirió à varios otros, asegurándose con referencia á noticias particulares que se habian hecho algunos prisioneros.

Se nos olvidó mencionar que la columna en su marcha de Igualada á Santa Coloma se apoderó de un titulado capitan carlista que resultó ser un cabo desertor del ejército.

Además de esta escaramuza tenemos noticias de que ayer se libró una importante accion en la provincia de Tarragona, careciéndose á la hora en que escribimos de detalles oficiales. Desde Arbós se oian repetidos disparos de cañon.»

—Segun nuestras noticias, mañana comenzará á actuar en este Teatro una compañia recien contratada por la empresa, la cual actuará durante esta temporada de verano.

Tenemos buenas noticias de los artistas ajustados, los cuales, segun se nos dice, son las señoritas Vilches y Pellviari y los señores Guerra (D. Fernando) Montaña, Llaveria, Vila-au, Valls y Alsina, estos dos últimos conocidos ya del público gerundense.

Deseamos á la empresa mucha suerte y á los arartistas otros tantos aplausos.

—Segun tenemos entendido, hoy debe encargarse del Gobierno Civil de esta provincia, interinamente, el Secretario del mismo, nuestro querido amigo D. Federico Huguet.

—Ha sido destinado á servir á las órdenes del Sr. Sub-Gobernador de Figueras, el inspector de órden público D. Restituto de Mena y Sevilla, secretario particular que ha sido del Sr. Fuenmayor, ex-Gobernador de la provincia.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Inauguracion de la temporada para mañana sábado 23 de Mayo de 1874.—(1.ª de abono).—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en 3 actos, titulada: «Los derechos individuales».—3.º y último la pieza en un acto, nominada: «Maruja».—A las 8 y media.

Notas. Continúa abierto el abono para 10 funciones en el estanco de la plaza de la república.

A los Sres. abonados de la última temporada se les reservarán sus localidades hasta las 4 de la tarde del dia de mañana.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stas. Rita vda., Quiteria y Julia vgs. mrs.

SANTO DE MAÑANA. La aparn. de Santiago ap. y S. Basileo, mr.

ULTIMA HORA.

La agencia *Imprenta* publicó ayer los siguientes telégramas:

«Madrid 19 de mayo.=Está acordado el ascenso del general Loma.=Los proyectos del señor Camacho tropiezan con grande oposicion.=El señor Cevallos ha sido nombrado director de administracion militar.=El ejército del Norte va á salir de Miranda para seguir las operaciones activamente.=El señor Castelar marcha á Granada.

Los batallones navarros salieron el viernes de Vizcaya en direccion á su país natal, llevándose algunos cañones y muchas provisiones de boca y guerra.=Hay gran carencia de capotes y calzado entre las fuerzas carlistas del Norte.=Han sido condenados á ser pasados por las armas siete de los cazadores de Madrid complicados en el asesinato del teniente coronel señor Martinez Llagostera.=El cabecilla Lizárraga con quince ginetes llegó el dia 15 á Elizondo, ignorándose cual pueda haber sido el objeto de su viaje desde Vizcaya.

La «Iberia» desmiente que existan disidencias en el seno del gabinete.=Considera que es prematuro cuanto se diga respecto á los planes y proyectos del ministro de Hacienda.=Asegúrase que entre los proyectos del señor Camacho figura el de pedir á los contribuyentes algunos recursos anticipados, el estancamiento de la sal y pólvora, la reduccion de los sueldos de los empleados á una mitad, y que la contribucion de consumos pase á ser una renta del Estado.=La «Iberia» dice que los sacrificios deben alcanzar á todas las clases, pues á todos interesa salvar el crédito y la honra de España.=El señor Camacho ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor duque de la Torre.

El «Orden» insiste en que los señores Cánovas del Castillo y Sagasta celebraron hace dos dias una importante conferencia.=Los alfonsinos esperan de un momento à otro un manifiesto del duque de Montpensier declarando que ni él ni su esposa consentiràn en figurar en ninguna candidatura régia para el trono de España.=Adelantan rápidamente los trabajos de fusion entre los antiguos republicanos y radicales. Trátase de formular un credo político comun á todos, aceptado por ambas partes en virtud de comunes transacciones. Una de las dificultades con que se tropieza es la cuestion de jefatura.=Se ha desmentido la noticia que circuló anoche de que 200 carlistas disfrazados de guardias civiles, fingiendo conducir 100 prisioneros, se habian apoderado del castillo de Figueras.

En la conferencia que celebró anoche el representante de Inglaterra con el ministro de Estado, le encareció la necesidad de pagar los intereses de la deuda exterior, pues los tenedores ingleses habian hecho reclamaciones. El señor Ulloa prometió complacerle.=Halla mucha oposicion el proyecto de prorogar por cuatro años los poderes al duque de la Torre con el concurso de unas Córtes.=El general Zavala ha indicado al general Serrano su propósito de dejar la cartera de Guerra, quedándose solo con la presidencia, é indicando al mismo tiempo el general que cree puede sustituirle.=Ha sido nombrado director general de propiedades y derechos del Estado don Joaquin Saavedra.=El señor Abarzuza acompañará al señor Castelar en su viaje á Granada.=El señor Moreno Benitez ha visitado ayer al señor Topete.=Espérase hoy en Madrid al señor Llorente, arzobispo de Santiago de Cuba, y al general Merelo, segundo cabo de Cuba.

Madrid 20 de mayo.=El Banco entregará al Tesoro 100 millones en garantía de los productos de las redenciones de los mozos de 19 años.=Los carlistas vizcainos se retiran de sus posiciones, resistiéndose débilmente para proteger la retirada de la impedimenta.=Confírmase la importancia del movimiento de ayer. Los carlistas tuvieron en él 20 muertos, 60 heridos y multitud de prisioneros.=Ha fracasado completamente el empréstito carlista con una casa inglesa.=Se ha impuesto una contribucion á Tolosa.=Mejora la crísis de Cuba.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

Simon Verde siguió yendo y viniendo á Sevilla por unos dias, y el Capitan escondido en el sobrado.

—¡Sobre que apostaria un caballo contra una gallina, decia el Alcalde, á que Simon Verde está metido en la danza!

—Calle V., señor, le contestaban: ¿qué le va ni le viene á Simon en las alborotinas esas? ¿Por qué se habia de meter en ellas?

—¿Por qué vá la vieja á la casa de la moneda? por lo que se le pega. ¡Y si no, el tiempo! respondia el Alcalde con su mala alma y su perenne rencor; como que le cogí ya una vez el pan falto no me fio. El se ayuncó con ellos, y quien aceite mesura, las manos se unta.

Pero quien estaba desesperado era Julian, á quien Agueda no habia querido engañar ocultándole que estaba el Capitan escondido en su casa, aunque era demasiado cauta para confiarle la pertinaz persecucion amorosa del atrevido y violento pretendiente.

Julian tenia un amigo, ó mejor le calificaremos llamándole seide, que era el ventero *Mi niño*. Habia éste servido en casa de su padre, y conservaba un cariño entrañable á Julian, al que se esforzaba en imitar en todo, como un caño á un arroyo.

—*Mi niño*, le dijo un dia, ¿estás dispuesto á hacer por mí lo que te pida?

—¿Quieres que me tire al rio de cabeza? respondió *Mi niño*, dando en aquella direccion unas cuantas de sus portentosas zancajadas.

—¡No, hombre! no se trata de eso.

—¿Pues de qué se trata, me querrás decir?

—Señor, repuso Simon Verde, que empezó á sospecharse algo en que se le queria comprometer, yo no entiendo de mas misiones que de las de los Padres capuchinos.

El Titan dió una fuerte patada en el suelo, murmurando entre dientes: ¡hipócritas, ladinos, camastrones! y prosiguió en voz recia:

—Es preciso que oculteis al señor (y señaló al Capitan), que es una gloriosa víctima del despotismo que nos esclaviza. Aquí teneis estas onzas, añadió poniendo unas cuantas sobre la mesa á vista de Simon; salvado que sea el señor, recibireis otro tanto.

Simon Verde, sin mirar las onzas, se rascó la oreja.

—¿Titubeais? esclamó el coronel Titan con énfasis. Pues qué, ¿el noble patriotismo, la humanidad oprimida, la santa libertad, hollada en la persona del señor, nada puede contra una miserable pusilanimidad?

Simon Verde meneó la cabeza y dijo á su interlocutor:

—Ha de saber su mercé que en otra ocasion escondí á uno que hablaba del bien de la pátria y de otras cosas buenas, como lo está haciendo su mercé ahora, y luego salimos..... en fin, señor, la torta me costó un pan; y dice el refran «que por la puerta del perro que te mordió, no pases mas, por Dios.»

—No ofendais con comparaciones al señor, que es un hombre decidido por la gran causa de la humanidad ultrajada; valiente y arrojado lo mismo al empuñar la espada que al pronunciar un discurso.

SECCION DE ANUNCIOS.

—Déjese de *iscursos*, mi amo; que lo que necesita la *humanida* son sermones.

—¡Oh supersticion! ¡Oh fanatismo! ¡Pobre España!—murmuró el Coronel Titan, añadiendo en voz recia:—considerad que es el señor un mártir de la libertad, un defensor de los derechos del pueblo, y que el pueblo es el que debe.....

—Déjese de términos curruscantes, señor, que no los comprendo, y lo que no comprendo, no me convence. No entiendo de grajas peladas: y lo que sé es que está el señor fuera de la ley, como lo estaba aquel, y que yo no me meto en fanganinas.

Simon dió unos pasos para salir; pero en este momento se precipitó la Fornarina en el salon, la que con los cabellos sueltos, y hecha un mar de lágrimas, se echó de la manera mas trágica à los piés de Simon. Este, que no habia visto mas espresion de un dolor violento que las tristes y suaves lágrimas de su madre al ser espulsada de su hogar, empezó por asustarse de aquel estrépito teatral, y acabó por inmutarse profundamente.

—¡No quereis salvar á un héroe perseguido por bárbaros esbirros! esclamaba con voz convulsa; y así prosiguió por largo rato, hasta que agotado el tema, concluyó con unos cuantos ¡oh! ¡ah! y murmurando: ¡buen Simon, compadeceos!

La Rachel (1) en ciernes cayó desmayada.

El escelente hombre á quien se dirigia, entre asustado, enternecido, asombrado y confuso, prometió cuanto de él exigieron; pero escarmentado tomó sus precauciones. Hizo que el Capitan Bulle se disfrazase de muger, saliese de la casa por una ventana del corral, y entrase en la suya por la puerta falsa, escondiéndole en seguida en un sobrado al que se llegaba por una escalera de mano, la que subido que hubo el fugitivo, retiró en seguida Simon.

Simon ni recogió, ni se volvió á acordar de las onzas. Regateaba hasta el último maravedí las naranjas que vendia; pero á las obras de caridad que hacia, no les ponia precio la instintiva nobleza de su conciencia. Recibir remuneracion por un favor que hacia, le parecia deshonroso, como lo es para la muger el que se la pague su amor.

El Alcalde, por mas que rondó, nada vió; y tuvo el dolor de retirarse entrada la noche, sin haber atado otra punta con otro cabo.

A la mañana siguiente el Coronel Titan y la Fornarina habian desaparecido; por lo cual una partida que vino á registrar el palacio, nada halló en él sino á sus primitivos moradores, que merced al silencio y soledad que notaron, habian vuelto á su tierra de promision, y entonaban en coro una cancion francesa que cantaba la Fornarina, y que les enseñó el eco de aquellos salones:

¡A tous les cœurs bien nés
que la patrie est chère!
¡Al alma bien nacida
La patria cuán querida!

(1) Llámase así la gran trágica francesa que hoy admira Europa.